

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 002

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco en los artículos 30 fracción I y 34 fracción I, se convoca a las personas físicas o jurídico colectivas inscritas en el Registro Único de Contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, a participar en las licitaciones indicadas a continuación 56070007-003-16 SOTOP-SOP-003-CE/2016, para la adjudicación del contrato a base de precio unitario y tiempo determinado y licitación 56070007-004-16 SOTOP-SOP-004-CES/2016, para la adjudicación del contrato a base de precio alzado, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costos de las bases en convocante	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de visita de Obra (obligatorias)	Fecha de junta de aclaraciones (obligatorias)	Fecha de Apertura de propuestas	Especialidad (es) requerida
56070007-003-16 SOTOP-SOP-003-CE/2016	\$ 3,000.00	18/06/2016 9:00 A 14:30 HRS	17/06/2016 08:30 HRS	17/06/2016 12:00 HRS	27/06/2016 10:00 HRS	110 120

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha Probable de inicio	Plazo de ejecución (Días naturales)	Capital contable Mínimo Requerido
	OT930.- CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE CONCRETO Y TUBOS DE 4" Y ALUMBRADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA OLIMPIA XXI, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.	08/07/2016	90	\$ 3,900,000.00

No. de Licitación	Costos de las bases en convocante	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de visita de Obra (obligatorias)	Fecha de junta de aclaraciones (obligatorias)	Fecha de Apertura de propuestas	Especialidad (es) requerida
56070007-004-16 SOTOP-SOP-004-CES/2016	\$ 800.00	18/06/2016 9:00 A 14:30 HRS	17/06/2016 08:30 HRS	17/06/2016 18:00 HRS	27/06/2016 12:30 HRS	610 650 670

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha Probable de inicio	Plazo de ejecución (Días naturales)	Capital contable Mínimo Requerido
	OT923.- PROYECTO EJECUTIVO DE PUENTE VEHICULAR PARA PROYECTO VIAL DE AMPLIACIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE PASEO USUMACINTA A LA CARRETERA FEDERAL VILLAHERMOSA – CÁRDENAS EN EL KM. 7 + 800 (INCLUYE ESTUDIO COSTO – BENEFICIO).	08/07/2016	60	\$700,000.00

- Origen de los Fondos de la licitación 56070007-003-16 SOTOP-SOP-003-CE/2016 Autorización de Transferencia de Recursos Federales, Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, FVIII (FAFEF), oficio No. SPF/TR0644/2016 de fecha 14 de Abril de 2016, emitido en la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco y de la licitación 56070007-004-16 SOTOP-SOP-004-CES/2016 Autorización de Transferencia de Recursos Federales, Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, FVIII (FAFEF), oficio No. SPF/TR0555/2016 de fecha 01 de Abril de 2016, emitido en la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.secotab.gob.mx> o bien consulta y venta en: Calle Sagitario No. 101-A, Fracc. Loma Linda, Villahermosa, Centro, Tabasco, C.P. 86050, teléfono: 3 13-61-60, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es: en efectivo en el Área de Recepción de correspondencia de la SOTOP, ubicado en Calle Sagitario No. 101-A, Fracc. Loma Linda, Villahermosa, Centro, Tabasco, C.P. 86050.
- Las visitas al sitio de la realización de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas antes indicados, partiendo de la Sala de Juntas Planta Baja de la SOTOP, ubicado en Calle Sagitario No. 101-A, Fracc. Loma Linda, Villahermosa, Centro, Tabasco, C.P. 86050. Siendo esta obligatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 37 fracción XVI de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco. (Ver Bases).
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas antes indicados en la Sala de Juntas Planta Baja de la SOTOP, ubicada en: Calle Sagitario No. 101-A, Fracc. Loma Linda, Villahermosa, Centro, Tabasco, C.P. 86050. Siendo esta obligatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 37 fracción III y XVI de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco. (Ver Bases).
- Los Actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo los días y horas antes indicado en la Sala de Juntas Planta Baja de la SOTOP, ubicada en: Calle Sagitario No. 101-A, Fracc. Loma Linda, Villahermosa, Centro, Tabasco, C.P. 86050.
- Para la licitación 56070007-003-16 SOTOP-SOP-003-CE/2016, No se podrá subcontratar ninguno de los trabajos a realizar y para la licitación 56070007-004-16 SOTOP-SOP-004-CES/2016, Se subcontratará Laboratorio de Mecánica de Suelos que esté certificado por la Norma.
- Idioma para presentar la propuesta: español.
- Moneda: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Tabasco.
- No podrán participar las personas que no se encuentran al corriente en sus obligaciones fiscales en el Estado e impedidos para participar por estar inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública. Ver páginas Web: <http://contraloria.tabasco.gob.mx/content/contratistas-incumplidos> y <http://www.funcionpublica.gob.mx/> en el directorio de Proveedores y Contratistas sancionados.
- Dos o más personas pueden presentar conjuntamente proposiciones en las licitaciones, constituyendo una asociación en participación una nueva sociedad mediante convenio debidamente legalizado; manifestando desde la solicitud de inscripción a la licitación, señalando expresamente el nombre de la empresa representante del Consorcio, el de su representante legal y sus porcentajes de participación en la propuesta, en conformidad con el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco. (ver Bases). (Las personas jurídico colectivo ó personas físicas ambas ó las que se agrupen cada empresa deberán contar con todas las especialidades que se solicitan en esta convocatoria).
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: Para la licitación 56070007-003-16 SOTOP-SOP-003-CE/2016 Conforme a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y conforme a los artículos 34, 35 y 36 de su Reglamento y para la licitación 56070007-004-16 SOTOP-SOP-004-CES/2016 Conforme a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y conforme a los artículos 36, 201 y 202 de su Reglamento. En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas se seleccionarán aquellas que satisfagan plenamente las condiciones legales, Técnicas, Económicas y que sean factibles de realizar con los recursos y en el plazo propuesto.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones de trabajos y servicios ejecutados con una periodicidad no mayor de un mes contando los días últimos de cada mes que se liquidarán en un plazo no mayor de 25 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate. (Ver Bases y Términos de referencia de la licitación 56070007-004-16 SOTOP-SOP-004-CES/2016).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para la inscripción y compra de bases son:
 1. Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra en papel membretado o (en computadora) con todos los datos fiscales de la empresa, dirigido al C. Ing. Adolfo Montealegre López, Subsecretario de Obras Públicas de la SOTOP.
 2. Presentación del Registro Único de Contratistas vigente del Estado de Tabasco, o el registro provisional o en trámite, para acreditar su existencia y capacidad legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera, así como las especialidades requeridas; y de acuerdo al Art. 26 Segundo Párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, solamente se podrán recibir las propuestas de los licitantes, que comprueben que está iniciando el trámite para su aceptación en el Registro Único de Contratistas, con un mínimo de 15 días naturales anteriores a la apertura de las propuestas; en el entendido que a la firma del contrato deberá contar con el definitivo. De no cumplirse lo anterior no le será adjudicado el mismo.

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Junio de 2016.

ATENTAMENTE

Ing. Adolfo Montealegre López
Subsecretario de Obras Públicas de la SOTOP.

